

CIRCULAR Nº **0005** 2017.

PARA RECTORES, DIRECTORES RURALES, SUPERVISORES, DIRECTORES DE NUCLEO Y SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, de los MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA, CON ESTRATEGIA COLEGIOS PIONEROS - PROGRAMA TODOS a APRENDER 2.0 – PTA.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: TIEMPO EFECTIVO DESTINADO A LA FORMACION DE LA ESTRATEGIA COLEGIOS PIONEROS.

Fecha **18 ENE 2017**

Cordial saludo

En la **Directiva Ministerial N° 30 del 2015** dirigida a Gobernadores, Alcaldes y Secretarías de Educación, se establecen las responsabilidades de los actores para el desarrollo del Programa para la Excelencia Docente y Académica Todos a Aprender 2.0.

Dentro de estas responsabilidades y con el fin de garantizar la adecuada implementación de la ruta de formación de la Estrategia Colegios Pioneros del Programa Todos a Aprender 2.0, **es necesario que los Establecimientos Educativos destinen los espacios y horarios de formación** conforme a los literales II.3, II.15, II.18, III 5 y III 6 de dicha Directiva Ministerial

Específicamente, es necesario que se garanticen los tiempos estipulados para las Sesiones de Trabajo Situadas (STS) y se faciliten los acompañamientos en el aula (AA), el espacio entre directivos y docentes para las Comunidad de Aprendizaje (CDA) y el espacio de trabajo entre los directivos docentes, docente y el tutor: "Hacia la Meta de la Excelencia (HME)" Estos espacios no requieren la desescolarización ni la ausencia del docente del salón de clases

Los tiempos para cada una de las actividades de la ruta de formación que realiza el tutor con los docentes y directivos docentes son los siguientes

- **Sesiones de Trabajo Situado (STS) – 3 horas cada una**
- **Acompañamiento en el aula (AA) – 1 hora**
- **Comunidad de aprendizaje (CDA) – 2 horas**
- **Hacia la Meta de la Excelencia (HME) – 1 hora y media**

Palacio de Nari - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba

PBX – 54. 4 792 6292 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACION
DE CÓRDOBA

Por ejemplo, para el ciclo V de formación del año 2016, que se desarrolló entre el 12 de septiembre y el 4 de noviembre (2 meses), los tutores de la estrategia Colegios Pioneros realizaron:

- 2 STS (una de lenguaje y una de matemáticas) con una duración total de 6 horas
- 24 acompañamientos en el aula con una duración total de aproximadamente 24 horas
- 2 espacios de CDA (4 horas)
- 2 espacios de HME (3 horas)

Así, según los requerimientos de la ruta de formación para cada ciclo, se debe destinar el número de horas para realizar las STS, los AA, la CDA y el espacio HME planeadas.

A continuación se proponen algunos **ejemplos, opciones o alternativas** de planeación para el desarrollo de las STS, AA, CDA y HME en los establecimientos educativos. Usted puede aplicar estas opciones en los Colegios Pioneros según el contexto. **La planeación es un elemento determinante para el éxito de la ruta de formación.**

OPCIÓN 1:

- En este ejemplo de planeación se trabajan 3 horas de STS de lenguaje y 3 horas de STS de matemáticas **en un solo día de jornada pedagógica**, una vez al mes. Esta actividad se realiza entre el tutor y los docentes. Durante esta jornada el coordinador con apoyo del docente orientador podrán realizar con los estudiantes, una actividad planeada y concertada previamente con los docentes.
- Los acompañamientos en aula se realizan **mínimo dos veces a la semana** (miércoles y viernes) durante las horas de clase y son acordadas con los docentes. Esta actividad la realiza el tutor con el docente, mientras éste último desarrolla sus clases y a lo largo de 1 hora.
- El espacio de CDA se realiza **una vez al mes** durante 2 horas entre el tutor y los docentes participantes.
- El espacio de HME se realiza **una vez al mes** durante 1 hora y 30 minutos entre el tutor y los directivos docentes.

00005

HORA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
7:00 - 8:00 AM							*														
8:00 - 9:00 A.M.							*														
9:30 - 10:00 AM	RECESO																				
10.00 - 11 00 AM							*														
11:00 - 12:00 PM							*														
12:00 - 1.00 PM	ALMUERZO																				
1:00 - 2:00 PM																					
2:00 - 3:00 PM																					
3:00 - 4:00 PM																					

STS
Lenguaje/Matemáticas/
Transversal (3 horas)
AA (1 hora)
CDA (2 horas)
HME (1 hora y 30
minutos)

OPCIÓN 2

- Se trabajan las STS **al final de la jornada o en jornada contraria** Esta actividad se realiza entre el tutor y los docentes.
- Las STS se realizan durante 3 horas un miércoles cada 15 días.
- El primer miércoles del mes se realiza STS de lenguaje, a los 15 días se desarrolla la STS de matemáticas y a los 15 días la STS transversal.
- Los acompañamientos en aula se realizan **mínimo dos veces a la semana** (martes y jueves) durante las horas de clase y son acordadas con los docentes Esta actividad la realiza el tutor con el docente, mientras éste último desarrolla sus clases.
- El espacio de CDA se realiza **una vez al mes** durante 2 horas entre el tutor y los docentes participantes.
- El espacio de HME se realiza **una vez al mes** durante 1 hora y 30 minutos entre el tutor y el equipo HME del establecimiento.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX - 54 4 792 6292 - C 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernacion@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co

10 0 05

HORA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
7:00 - 8:00 AM																					
8.00 - 9.00 A.M.																					
9:30 - 10:00 AM	RECESO																				
10.00 - 11:00 AM																					
11.00 - 12:00 PM																					
12.00 - 1.00 PM	ALMUERZO																				
1.00 - 2:00 PM (jornada contraria)																					
2:00 - 3:00 PM (jornada contraria)																					
3:00 - 4:00 PM (jornada contraria)																					

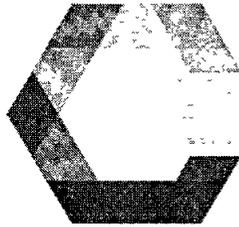
STS
Lenguaje/Matemáticas/
Transversal (3 horas)
AA (1 hora)
CDA (2 horas)
HME (1 hora y 30 minutos)

OTRAS OPCIONES:

- Teniendo en cuenta que en el 2017 la ruta de formación consta de un ciclo corto de apertura, 3 ciclos de formación y uno de cierre, es posible que la mayoría de las STS se puedan desarrollar durante los días de la **semana institucional** (enero, julio y octubre) que la SE y los EE dispongan para la estrategia Pioneros – Todos aprender 2.0 Esto depende de la planeación y disponibilidad de cada SE y EE en estas semanas.

Los espacios de AA, CDA y HME deben realizarse en el EE con la periodicidad que la ruta lo indica.

- En los EE donde se cuenta con **docentes normalistas o con más de un coordinador** se puede destinar un día al mes o media jornada cada 15 días para realizar las STS. Así los grupos de estudiantes de los docentes en formación podrán estar en una actividad planeada y concertada previamente con estas personas del EE.



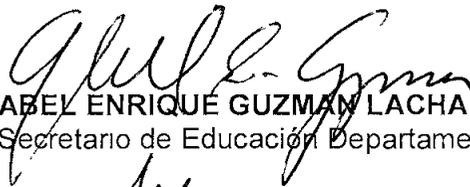
El éxito de todos los esfuerzos y recursos invertidos en el Programa Todos a Aprender 2.0, en general, y en la estrategia Colegios Pioneros, en particular, también depende de este tipo de acciones para garantizar las condiciones básicas de implementación

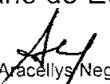
En el caso de los espacios y horarios de implementación de la ruta en los EE, el MEN viene identificando una vulnerabilidad significativa, por lo que a partir de 2017 empezará a hacer seguimiento al cumplimiento de estos horarios y presentará **reportes periódicos a las ETC** para dejar constancia de esta posible falencia con el fin de tomar las medidas correctivas a tiempo.

En consecuencia, **solicitamos toda la colaboración que está en sus manos y agradecemos su co-responsabilidad** para garantizar el éxito del Programa Todos a Aprender 2.0 y de la estrategia Colegios Pioneros.

Agradecemos su atención y contribución para hacer de Colombia la nación mejor educada de América Latina en el 2025

Atentamente,


ABEL ENRIQUE GUZMÁN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Proyecto  Aracellys Negrete M
Técnico Administrativo

Revisó  Blanca Martínez Angulo
Líder Calidad Educativa SED – Córdoba